

Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0221/2024
Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0318/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio		Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	
2024		2	Confianza		CF33849	Coordinador de Servicios Especializados	Coordinador de Servicios Especializados	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
331									
Nombre completo de la persona comisionada				Denominación del encargo o comisión					
Nombre(s)		Primer apellido	Segundo apellido						
Porfirio		Ramírez	Ocampo						
Banco y Clabe Interbancaria		HSBC	021690062347965730	Realizar recoja y traslado de bienes muebles de la coordinación de zona 02 Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, hacia el almacén estatal para su correspondiente trámite de baja, durante el día 07 de junio del presente año.					
R.F.C.:		RAOP711225SP3					Nacional	0	0
Lugar de adscripción de la persona comisionada				Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión		
País		Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad			
México		Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Realizar recoja y traslado de bienes muebles de la coordinación de zona 02 Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, hacia el almacén estatal para su correspondiente trámite de baja, durante el día 07 de junio del presente año.		
Medio de Transporte				Hospedaje		Periodo del encargo o comisión			
Camión Chevrolet Redilia 3.5 toneladas, placas TA-8650-M		SI		NO		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
						07/06/2024		07/06/2024	
Clave partidas				Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gasto de viáticos			
						\$651.42			

PERSONA COMISIONADA	AUTORIZACION	TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA	TITULAR
PORTIRIO RAMIREZ OCAMPO	LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ	C. NATALIA CORDERO MARTINEZ SÁNCHEZ	LIC. HÉCTOR F. PUJIDO GONZÁLEZ
COORD. DE SERV. ESPECIALIZADOS	JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.